

Cuba defiende ante EE.UU. demandas por daños del bloqueo



La Habana, 1 ago (RHC) El vicescanciller Abelardo Moreno afirmó este 1º de agosto en La Habana que la posición de Cuba es mantener y reforzar las demandas que fueron aprobadas por los tribunales cubanos y los montos a los cuales fue sentenciado el gobierno de Estados Unidos.

En conferencia de prensa en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, Moreno informó los resultados de la segunda reunión informativa sobre compensaciones mutuas, entre ambos países, celebrada en Washington, el 28 y 29 de julio.

Explicó el vicetitular que el tema compensatorio es una discusión encaminada, como otras, al proceso de normalización de relaciones entre Cuba y Estados Unidos, pero es de elevada complejidad política, técnica y jurídica.

Moreno comentó que un elemento directamente vinculado con el tema es el bloqueo económico, comercial y financiero, impuesto por Washington contra la nación caribeña, desde hace más de 50 años.

Resaltó que desde que fueron dispuestas las primeras leyes de nacionalización al inicio del proceso revolucionario, el Estado cubano siempre tuvo la voluntad política de compensar a las personas jurídicas y naturales extranjeras, cuyas propiedades pasaron a ser propiedad del pueblo de Cuba.

Reafirmó que la mayor isla de Las Antillas no aceptará soluciones unilaterales de ningún tipo, que no satisfagan plenamente los intereses cubanos.

En opinión del viceministro de Relaciones Exteriores, las dos reuniones informativas que han tenido lugar hasta el momento, una celebrada en diciembre pasado, en La Habana, y esta que acaba de tener lugar en Washington, permitieron sostener una discusión profesional y constructiva.

(Con información de PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/101523-cuba-defiende-ante-eeuu-demandas-por-danos-del-bloqueo>



Radio Habana Cuba